



902 301 000
www.grupobancopopulares

Madrid, 23 de marzo de 2011

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**
División de
Mercados Primarios.
Marqués de Villamagna, 3.
MADRID

Muy Señores Nuestros

Adjunto a la presente les remitimos, en soporte informático y formato "PDF", copia del "Documento de Registro de Popular Capital, S.A. 2011".

El citado documento se corresponde en todos sus términos, con el que el 22 de marzo de 2011 fue inscrito en sus Registros Oficiales.

Se autoriza la difusión del contenido del presente documento a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Atentamente.

María Raga García
Presidente
Popular Capital, S.A.



DOCUMENTO DE REGISTRO
POPULAR CAPITAL, S.A.
2011

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme al Anexo IV del Reglamento (CE) n° 809/2004, y ha sido inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de marzo de 2011

ÍNDICE

FACTORES DE RIESGO

PUNTO 1	PERSONAS RESPONSABLES	3
PUNTO 2	AUDITORES DE CUENTAS	4
PUNTO 3	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.....	5
PUNTO 4	FACTORES DE RIESGO.....	7
PUNTO 5	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	8
PUNTO 6	DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	9
PUNTO 7	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	12
PUNTO 8	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	13
PUNTO 9	PREVISIONES O ESTIMACIÓN DE BENEFICIOS.....	14
PUNTO 10	ÓRGANOS ADMINISTRATIVO.....	16
PUNTO 11	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	17
PUNTO 12	ACCIONISTAS PRINCIPALES.....	20
PUNTO 13	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	21
PUNTO 14	INFORMACIÓN ADICIONAL	27
PUNTO 15	CONTRATOS IMPORTANTES.....	28
PUNTO 16	INFORMACIÓN DE TERCEROS.....	29
PUNTO 17	DOCUMENTOS PARA CONSULTA.....	30

FACTORES DE RIESGO

Popular Capital, S.A. asume riesgos en el desarrollo de su actividad, básicamente de interés y mercado, a pesar de ello la totalidad de los mismos están cerrados por operaciones de signo contrario contratadas por Banco Popular Español, S.A.

Por otra parte, las emisiones en vigor realizadas por Popular Capital, S.A., cuentan con la garantía solidaria de Banco Popular Español, S.A.

Los riesgos a los que está sujeto el Emisor por el desarrollo de su actividad son:

Riesgo de Crédito. Pérdidas derivadas del incumplimiento de un acreditado en alguna de sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez. Es el derivado de una excesiva concentración de vencimientos que puede poner en peligro, aunque sea temporalmente, la capacidad de atender los compromisos de pago.

Riesgo de tipo de interés de balance. Efecto negativo que el movimiento de las curvas de tipos de interés puede tener sobre el valor económico del balance y sobre el margen de intermediación, provocado por la renovación de las masas que lo componen a tipos superiores o inferiores a los establecidos con anterioridad.

Riesgo de Mercado. Posibilidad de sufrir pérdidas en el valor económico de las operaciones contratadas como consecuencia de evoluciones desfavorables en las cotizaciones de los mercados financieros.

Riesgo Operacional. Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de problemas legales, deficiencias de control interno, débil supervisión de los empleados, fraude, falsificación de cuentas o contabilidad creativa, factores en muchos casos motivados por el desarrollo tecnológico, la creciente complejidad de las operaciones, la diversificación de productos, los nuevos canales de distribución. El riesgo operacional es inherente a todas las actividades de negocio.

PUNTO 1 PERSONAS RESPONSABLES

1.1. PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN QUE FIGURA EN EL DOCUMENTO DE REGISTRO

D^a María Raga García, actuando como Presidente del Consejo de Administración de Popular Capital, S.A., (en adelante la Entidad Emisora o el Emisor), asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Documento de Registro, en virtud de los poderes otorgados por el Consejo de Administración de Popular Capital, S.A, celebrado el día 1 de marzo de 2011.

1.2. DECLARACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

D^a María Raga García asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar, que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

PUNTO 2 AUDITORES DE CUENTAS

2.1. AUDITORES DEL EMISOR

Las cuentas anuales de Popular Capital, S.A., correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008, han sido auditadas por la firma de auditoría PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 43, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242 - CIF: B-79031290, emitiendo informes favorables y sin salvedades.

2.2. RENUNCIA DE LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los auditores no han renunciado al ejercicio de sus facultades durante el periodo al que se refieren las cuentas anuales del presente Documento de Registro. PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. han sido reelegidos como auditores para el ejercicio 2010.

PUNTO 3 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1. INFORMACIÓN FINANCIERA

Datos relacionados con el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, según Real Decreto 1514/2007. La información relativa al ejercicio 2010 no está todavía auditada.

<i>ACTIVO</i>	dic-10	dic-09	dic-08
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.159.682,55	2.172.850,50	839.000,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	3.159.682,55	2.172.850,50	839.000,00
2. Créditos a empresas.	1.965.924,55	1.472.850,50	839.000,00
3. Valores representativos de deuda	1.193.758,00	700.000,00	0
B) ACTIVO CORRIENTE	44.815,14	31.587,62	20.543,71
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4.772,21	1.651,60	0
5. Activos por impuesto corriente	4.772,21	1.651,60	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	21.363,71	27.845,19	16.166,23
2. Créditos a empresas.	13.225,15	18.447,93	16.166,23
3. Valores representativos de deuda	8.138,55	9.397,26	0
VII. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.	18.678,97	2.090,83	4.377,22
1. Tesorería.	18.678,97	2.090,83	4.377,22
Total Activo	3.204.497,68	2.204.438,12	859.543,71

Datos en miles de euros

<i>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</i>	dic-10	dic-09	dic-08
A) PATRIMONIO NETO	18.477,56	4.370,27	1.276,77
A-1) Fondos propios.	18.477,56	4.370,27	1.276,77
I. Capital.	90,00	90	90
1. Capital escriturado.	90,00	90	90
III. Reservas.	4.280,27	1.186,77	713,32
1. Legal y estatutarias.	18,00	18	18
2. Otras Reservas.	4.262,27	1.168,77	695,32
VII. Resultados del ejercicio.	14.107,29	3.093,50	473,45
B) PASIVO NO CORRIENTE	3.163.498,93	1.475.015,78	841.898,92
II. Deudas a largo plazo.	1.969.740,93	1.475.015,78	841.898,92
1. Obligaciones y otros valores negociables.	1.969.740,93	1.475.015,78	841.898,92
C) PASIVO CORRIENTE	22.521,19	25.052,07	16.368,01
III. Deudas a corto plazo.	13.128,20	14.410,45	15.784,84
1. Obligaciones y otros valores negociables.	13.128,20	14.410,45	15.784,84
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1.254,44	1.244,36	583,17
3. Acreedores varios.	0,00	50,5	5,81
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	1.254,44	1.193,86	577,36
Total Patrimonio Neto y Pasivo	3.204.497,68	2.204.438,12	859.543,71

Datos en miles de euros

Resultados de Popular Capital, S.A. a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, según Real Decreto 1514/2007. La información relativa al ejercicio 2010 no está auditada.

PERDIDAS Y GANANCIAS	dic-10	dic-09	dic-08
OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	144.049	88.284	46.640
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	-143.711	-87.843	-45.925
RESULTADOS FINANCIEROS	338	441	715
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-55	-49	-39
RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	282	392	676
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	282	392	676
IMPUESTO DE SOCIEDADES	13.825	2.702	-203
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.107	3.094	473

Datos en miles de euros

PUNTO 4 FACTORES DE RIESGO

Véase la sección "FACTORES DE RIESGO".

PUNTO 5 INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación social del emisor es Popular Capital, S.A., coincidiendo ésta con el nombre comercial de la citada Sociedad.

5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

Popular Capital, S.A., figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 18.873, folio 47, Sección 8, hoja M-329.290, inscripción 1ª.

Su número de identificación fiscal es A-83717660.

5.1.3. Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor

Popular Capital, S.A., tiene una duración indefinida y dio comienzo a sus operaciones en la fecha de otorgamiento de su escritura de constitución, es decir, el 23 de julio de 2003.

5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social

Popular Capital, S.A., es una sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en Madrid, calle José Ortega y Gasset nº 29. Los teléfonos de contacto son 91.520.72.39 / 91.490.75.08.

Respecto a la legislación aplicable, Popular Capital, S.A., tiene forma jurídica de sociedad anónima, y se rige por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, y su normativa de desarrollo.

5.1.5. Todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia

No existe ningún acontecimiento reciente relativo a Popular Capital, S.A., que sea importante para evaluar su solvencia.

5.2. INVERSIONES

5.2.1. Inversiones principales realizadas desde la fecha de los últimos estados financieros publicados

Dadas las características de su actividad y teniendo en cuenta su objeto social, Popular Capital, S.A., no ha llevado a cabo ninguna inversión fuera de su actividad habitual.

Tal y como se menciona en el apartado 6.1.1, las inversiones que Popular Capital, S.A. realiza en dentro de su actividad habitual están destinadas fundamentalmente a la constitución de depósitos con el Banco Popular, cuya remuneración se destinará principalmente a la satisfacción de los intereses correspondientes a los valores negociables emitidos por la Sociedad y que se hallen en circulación.

5.2.2. Información relativa a las principales inversiones futuras del emisor.

Popular Capital, S.A., no tiene previsto, a fecha de verificación del presente Documento, llevar cabo en el futuro inversiones fuera de su actividad habitual (véase apartado 6.1.1: Principales actividades del emisor).

5.2.3. Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en el punto 5.2.2.

No aplicable.

PUNTO 6 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES

6.1.1. Principales actividades del emisor

Popular Capital, S.A., es una filial controlada 100% por Banco Popular Español, S.A., constituida con el objeto de captar fondos para el Grupo Banco Popular en el mercado nacional e internacional. Dicha captación de fondos se llevará a cabo mediante la emisión de Participaciones Preferentes y/u otros instrumentos financieros, con la garantía de Banco Popular Español, S.A., para su colocación en los mercados tanto nacionales como internacionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/2003, de 4 de julio, de régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas del blanqueo de capitales, y la normativa que la desarrolle o sustituya.

Los fondos captados por Popular Capital, S.A., estarán destinados fundamentalmente a la constitución de depósitos con el Banco Popular y cuya remuneración se destinará principalmente a la satisfacción de los intereses correspondientes a los valores negociables emitidos y en circulación.

Los depósitos estarán remunerados al coste de la deuda más un margen para cubrir los costes directos e indirectos de las respectivas emisiones.

A la fecha de registro del presente Documento, los valores emitidos por Popular Capital, S.A. desde su constitución ascienden a un total de 1.974,3 millones de euros. A continuación se detallan las emisiones realizadas por Popular Capital, S.A.:

Instrumento	Fecha Emisión	Importe Nominal emitido	Importe vivo (31-12-2010)	Fecha Vencimiento	Cupón	Fecha Call (*)	Mercado de cotización
Participaciones Preferentes Serie A	20/10/2003	300.000	147.684	Perpetua	6,00%	20/10/2008	Frankfurt/Euronext
Participaciones Preferentes Serie B	30/06/2004	250.000	119.129	Perpetua	CMS 10 años + 0,125% (max. 9% anual) 4,907% hasta 10º año	30/06/2009	Frankfurt/Euronext
Participaciones Preferentes Serie C	06/03/2007	300.000	73.500	Perpetua	E3m +1,65% a partir del 10º año	06/03/2017	Frankfurt
Participaciones Preferentes Serie D	30/03/2009	440.200	440.200	Perpetua	6,75% 5 años/ E13m + 1,5% (min. 4%)	30/03/2014	AIAF
Bonos Subordinados Canjeables I 2009	23/10/2009	700.000	693.759	23/10/2013	7% 1 año / E13m + 4% 3 años	23/10/2013	Bolsa de Madrid
Bonos Subordinados Canjeables I 2010	17/12/2010	500.000	500.000	15/12/2013	8,00%	15/12/2013	Bolsa de Madrid

Datos en miles de euros

(*) Fecha en la que existe una opción de amortización anticipada a favor del emisor del Instrumento

En el año 2007, Popular Capital llevó a cabo una emisión de Participaciones Preferentes por un importe nominal de 300 millones de euros. La emisión fue dirigida a inversores institucionales europeos y cotiza en la Bolsa de Frankfurt. El cupón es del 4,907% anual durante los primeros 10 años y Euribor 3 meses más un diferencial del 1,65% a partir de entonces. Cuenta con una opción de cancelación trimestral por parte del emisor a partir del décimo año.

Durante el año 2008, Popular Capital no llevó a cabo ninguna emisión.

En marzo de 2009, la sociedad llevó a cabo una nueva emisión de Participaciones Preferentes por un importe de 440.200 miles de euros, que fue colocada a través de la red de sucursales del Grupo Banco Popular a inversores minoristas. La emisión cotiza en el mercado de Renta Fija AIAF y paga un cupón del 6,75% durante los primeros 5 años y a continuación Euribor 3 meses más un diferencial del 1,5%, con un mínimo anual del 4%. Cuenta con una opción de cancelación trimestral por parte del emisor a partir del quinto año.

En octubre de 2009, Popular Capital llevo a cabo una emisión de Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables 1/2009 garantizados por Banco Popular Español, S.A. que serán canjeables por Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles de Banco Popular Español, S.A., 1/2009 que a su vez serán necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Popular Español, S.A. El importe de la emisión fue de 700 millones de euros. Los bonos pagan un cupón del 7% anual durante el primer año y a continuación Euribor 3 meses más un diferencial del 4% durante 3 años. En octubre de 2013 los bonos serán necesariamente canjeados por acciones de Banco Popular. El precio de conversión de los bonos, fijado en el momento de la emisión, es de 7,1377 euros por acción.

En diciembre de 2009, Popular Capital llevó a cabo una oferta pública de canje de las Participaciones Preferentes Series A, B y C, colocadas entre inversores institucionales, por Obligaciones Subordinadas de nueva emisión de su matriz Banco Popular Español. El canje tuvo lugar el 22 de diciembre de 2009. Estas obligaciones subordinadas de nueva emisión (Obligaciones Subordinadas 2009 Serie I de Banco Popular Español, S.A.) entregadas en canje se describen a continuación:

Emisor y ISIN	Importe	Estructura	Cupón Fijo	Cupón Variable
Banco Popular Español, S.A ES0213790001	€336.150.000	Obligaciones Subordinadas 10NC5 Tipo Fijo/Flotante con Step-up de 50 pbs	5,702% (equivalente a Mid- swap 5 años + 3,10%)	Euribor 3 meses + 3,60%

Tras el canje los importes de estas series que no acudieron al canje continúan vivos y son los siguientes:

Serie e ISIN	Importe vivo tras el canje
Serie A DE0009190702	€147.684.000
Serie B DE000A0BDW10	€119.129.000
Serie C XS0288613119	€73.500.000

En relación con las Participaciones Preferentes emitidas por la sociedad, mientras que la oferta de las series A, B y C fue dirigida a inversores institucionales europeos, la serie D fue colocada a través de la red de sucursales del Grupo Banco Popular a inversores minoristas.

Durante el ejercicio 2010, las Participaciones Preferentes institucionales emitidas por Popular Capital, S.A. no han tenido operaciones significativas en el mercado secundario, más allá de la oferta de canje descrita en los anteriores párrafos. Esta situación viene explicada fundamentalmente de una parte,

por la incertidumbre y turbulencias en los mercados de capitales, por otra, la mayor estabilidad que ofrece las operaciones a inversores mayoristas.

En octubre de 2010, se abrió el primer periodo de canje voluntario de la emisión de Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables I/2009 garantizados por Banco Popular Español, S.A. Como consecuencia del mismo, Banco Popular Español emitió 874.427 nuevas acciones, lo que supuso el canje de 6,25 millones de euros de la citada emisión. Con ello, el saldo vivo de la emisión de Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables I/2009 se situó en Diciembre de 2010 en 693,75 millones de euros.

En diciembre de 2010, Popular Capital llevó a cabo una emisión de Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables I/2010, garantizados por Banco Popular Español, S.A., por un importe nominal inicial de 400 millones de euros, que finalmente se amplió hasta 500 millones de euros. El canje de los bonos se hará a cambio de obligaciones subordinadas, que a su vez resultarán necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión por parte de Banco Popular Español, S.A. Los bonos emitidos pagarán un cupón del 8% anual, pagadero trimestralmente, y con ocasión de cada aniversario de la emisión, se abrirá un periodo de canje voluntario de los citados títulos valores.

Transcurrido el plazo de tres años desde la fecha de emisión, se hará efectiva la conversión de aquellos títulos que no se hayan canjeado voluntariamente. El precio de conversión (euros por acción) se fijará como una media aritmética de los precios de cierre de la acción de Banco Popular Español, S.A., correspondientes a los últimos cinco días hábiles bursátiles anteriores a la finalización del Periodo de Canje Voluntario o de la Fecha de Vencimiento Final, fijándose como límite inferior el precio de 2 euros por acción.

6.1.2. Nuevos productos y actividades significativas

No hay actividades significativas distintas a las expuestas en el apartado anterior.

6.2. MERCADOS PRINCIPALES

Dado el carácter de Popular Capital, S.A., como vehículo instrumental del Grupo Banco Popular, para la captación de financiación, las emisiones realizadas por esta sociedad están dirigidas tanto a los mercados nacionales como internacionales.

6.3. BASE PARA DECLARACIONES RELATIVAS A LA COMPETITIVIDAD DEL EMISOR

No aplicable.

PUNTO 7 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO BANCO POPULAR Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL MISMO

A continuación se muestra un cuadro donde se expone la participación, directa e indirecta, de Banco Popular Español, S.A. en las principales sociedades del Grupo Banco Popular a 31 de diciembre de 2010.

BANCO POPULAR ESPAÑOL			
Bancopopular-e, S.A.	100%	Gestora Europea de Inversiones, S.A.	100%
Popular Banca Privada, S.A.	60%	Popular Bolsa, S.A.	100%
Banco Popular Portugal, S.A.	100%	Europensiones, S.A.	51%
Totalbank	100%	Eurovida, S.A. (Portugal)	100%
Popular Capital, S.A.	100%	Popular de Participaciones Financieras, S.A.	100%
Popular Factoring, S.A.	100%	Gestora Popular, S.A.	100%
Popular Gestión, S.G.I.I.C, S.A.	100%	BPE Financiaciones, S.A.	100%
Popular Gestión Privada, S.G.I.I.C, S.A.	60%	Aliseda, S.A.	100%

Durante el ejercicio 2010, y hasta la fecha de registro del presente documento, el Grupo Banco Popular ha experimentado las siguientes variaciones:

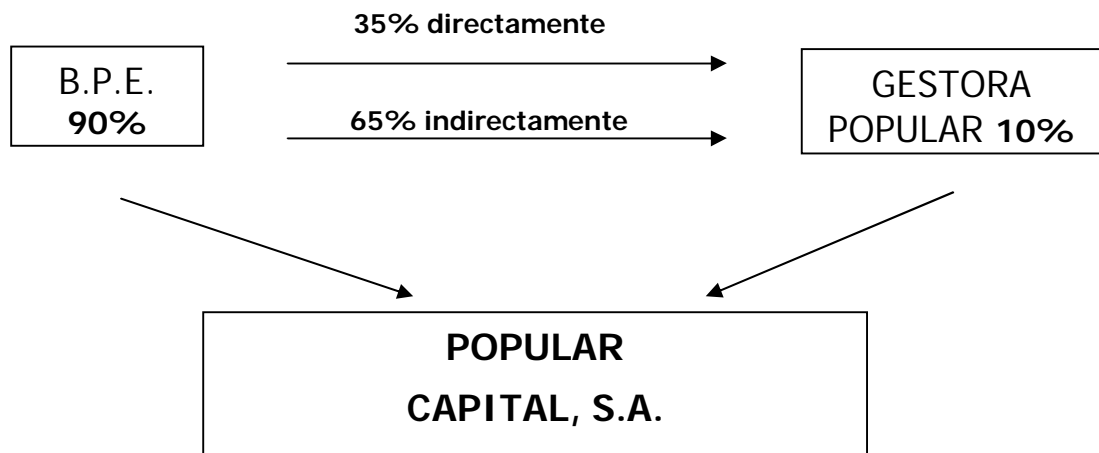
- 28 de Junio de 2010: Banco Popular Español, S.A. y Crédit Mutuel CIC llegan a un acuerdo para la creación de una nueva plataforma bancaria, que controlarán conjuntamente con una participación del 50% cada uno. A cambio de su participación en la nueva entidad, Crédit Mutuel invertirá 312 millones de euros, lo que sitúa el valor del banco de nueva creación en 625 millones de euros, con unos recursos propios de 258 millones de euros. Además, la entidad francesa pasará a ser accionista de referencia de Banco Popular Español, S.A., con una participación del 5% en el capital, que tomará una vez completada esta operación y obtenidas las autorizaciones pertinentes (referencia: HR de la CNMV nº 127.129).
- 23 de Julio de 2010: En relación con el acuerdo estratégico anunciado con fecha 28 de Junio, el Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A. en su reunión del 21 de julio de 2010, aprobó la escisión parcial por segregación de Banco Popular Español, S.A. a favor de Banco Popular Hipotecario, S.A.U., y la escisión parcial de Banco Popular Hipotecario, S.A.U. a favor de Banco Popular Español, S.A., sin extinción de la primera, e implicando la transmisión en bloque de todo el patrimonio social hacia la segunda. Este acuerdo se llevo a cabo el 14 de octubre de 2010 (referencia: HR de la CNMV nº 128.245).
- 27 de Octubre de 2010: Banco Popular Español, S.A. y Crédit Mutuel-CIC obtienen todas las autorizaciones pertinentes para el desarrollo de la nueva plataforma bancaria en los términos expuestos en el HR nº 127.129 de 28 de Junio de 2010 (referencia: HR de la CNMV nº 132.134).
- 28 de Octubre de 2010: Banco Popular Español, S.A. y Crédit Mutuel-CIC culminaron el proceso de creación de la nueva plataforma bancaria, Innova, constituida sobre la base del antiguo Banco Popular Hipotecario, S.A.U. La nueva entidad permitirá a ambos bancos operar conjuntamente en el mercado español, contando con un volumen de activos de aproximadamente 2.000 millones de euros (referencia: HR de la CNMV nº 132.240).
- 16 de Noviembre de 2010: El 15 de noviembre de 2010 se realizó una ampliación acelerada de capital social. Dicha operación permitió incrementar la cifra de capital en 178,89 millones de euros (un 3% del capital social del Grupo). Para ello, se emitieron 41.258.539 nuevas

acciones, suscritas en exclusiva por Crédit Mutuel-CIC como parte del proceso de incorporación de la misma al accionariado del Grupo. Las Acciones Nuevas se emitieron al precio de cuatro euros con trescientos treinta y seis céntimos de euro (4,336 €) equivalente al valor de cotización medio ponderado del día 15 de noviembre, correspondiendo 0,10 euros a su valor nominal más una prima de emisión de cuatro euros con doscientos treinta y seis céntimos de euro (4,236 €) por acción.

- Entrada de Crédit Mutuel-CIC en el accionariado del Grupo como parte del acuerdo suscrito entre la entidad francesa y el Banco Popular. Con ello, Crédit Mutuel pasa a controlar un 5% del capital social, compuesto por un 2% de acciones provenientes de la autocartera del Banco, y un 3% proveniente de la suscripción de la totalidad de las participaciones en la ya citada ampliación de capital (referencia: HR de la CNMV nº 133.199).
- *19 de Noviembre de 2010*: Las acciones de nueva creación provenientes de la ampliación de capital mencionada en el HR nº 133.199 son admitidas a negociación en Euronext Lisbon.

7.2. DEPENDENCIA DEL EMISOR DE OTRAS ENTIDADES DEL GRUPO

Popular Capital, S.A., es una entidad del Grupo Banco Popular, siendo Banco Popular Español, S.A., titular, directo o indirecto, de la totalidad de las acciones de Popular Capital, S.A., tal y como se muestra en el gráfico siguiente:



PUNTO 8 INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

8.1. DECLARACIÓN SOBRE PERSPECTIVAS

Desde la fecha de los últimos Estados Financieros auditados y publicados, no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas de Popular Capital, S.A.

8.2. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS CONOCIDAS QUE PUEDAN AFECTAR AL EMISOR

No se conoce ninguna tendencia, incertidumbre, demanda, compromiso o cualquier otro hecho que pudiera razonablemente tener una incidencia en las perspectivas de la Entidad para el ejercicio 2011.

PUNTO 9 PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

Popular Capital, S.A., ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o una estimación de beneficio.

PUNTO 10 ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

10.1 NOMBRE, DIRECCIÓN PROFESIONAL Y CARGO EN EL EMISOR DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN, INDICANDO LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DESARROLLADAS FUERA DEL EMISOR SI ÉSTAS SON IMPORTANTES CON RESPECTO AL MISMO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales de Popular Capital, S.A., la sociedad será administrada por un Consejo de Administración formado por un número de Consejeros no inferior a tres y no superior a cinco.

A la fecha de registro del presente, los miembros del Consejo de Administración de Popular Capital, S.A., son los siguientes:

Primer Nombramiento	Nombre	Cargo	Carácter ¹
15/02/2011	María Raga García ²	Presidente	Externo-dominical
03/05/2010	Rafael Galán Mas	Vicepresidente	Externo-dominical
03/05/2010	Carlos Vivas Sotillos	Consejero	Externo-dominical
03/05/2010	Aranzazu Ruiz Cotero	Consejera	Externo-dominical
23/10/2006	Teresa Palacios Blasco	Secretaria-Consejera	Externo-dominical

¹ La calificación de los miembros del Consejo de Administración como dominicales responde a la circunstancia de que todos ellos han sido nombrados con los votos de Banco Popular Español, S.A., en su condición de titular, directa o indirectamente, de la totalidad de las acciones con derecho de voto de Popular Capital, S.A.

² D^a María Raga García ha sido nombrada Presidente de Popular Capital S.A., en la Junta de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2011 en sustitución de Javier Moreno Navarro.

Los miembros del Consejo de Administración de Popular Capital, S.A., tienen su domicilio profesional en calle José Ortega y Gasset nº 29, Madrid.

A la fecha del presente Documento de Registro, los miembros del Consejo de Administración de la entidad, con independencia de su condición de empleados de Banco Popular Español, S.A., desempeñan los cargos que a continuación se relacionan en otras sociedades del Grupo:

Nombre	Sociedad	Cargo
María Raga García	BPE Financiaciones S.A.	Presidente
Rafael Galán Mas	BPE Financiaciones, S.A.	Vicepresidente
Carlos Vivas Sotillos	BPE Financiaciones, S.A.	Consejero
Aranzazu Ruiz Cotero	BPE Financiaciones, S.A.	Consejera
Teresa Palacios Blasco	BPE Financiaciones S.A. Popular de Factoring S.A.	Secretaria-Consejera Secretaria NO Consejera

Dado que Popular Capital, S.A., es una filial de BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., quien es titular, directo e indirecto, del cien por cien de su capital social, las decisiones relevantes se adoptan por la Junta General de Accionistas de la sociedad, sin que se hayan designado directores de la misma.

El emisor no cuenta con ningún otro órgano de administración, de gestión o de supervisión a parte del ya señalado, sin perjuicio de lo mencionado en el apartado 11.1 del presente Documento de Registro en relación a la constitución del Comité de Auditoría de la Sociedad.

10.2 CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS

En cualquier caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener, con el interés de la Sociedad. En caso de conflicto, el Consejero afectado se abstendrá de intervenir en la operación a que el conflicto se refiera.

PUNTO 11 PRÁCTICAS DE GESTIÓN

11.1 DETALLES RELATIVOS AL COMITÉ DE AUDITORÍA DEL EMISOR, INCLUIDOS LOS NOMBRES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y UN RESUMEN DE LAS CONDICIONES EN LAS QUE ACTÚAN

En la fecha de constitución de la sociedad, el día 23 de julio de 2003, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos Sociales de la misma, se constituyó el Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría está integrado en la actualidad por dos consejeros:

Presidente	Rafael Galán Mas
Secretaria	Teresa Palacios Blasco

Según establece el artículo 20 de los Estatutos Sociales, el Comité de Auditoría estará integrado por un mínimo de dos (2) consejeros, correspondiendo al Consejo de Administración la designación de sus miembros.

La recomendación 44 del Código Unificado de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoría debe estar compuesto por un mínimo de 3 consejeros externos y su presidente debe ser independiente, no obstante la sociedad considera que no necesita cumplir con los requisitos de la citada recomendación al ser Banco Popular titular de todos sus derechos de voto y contar éste con un Comité de Auditoría que cumple con la recomendación 44.

Con respecto a su composición, la mayoría de los miembros del Comité deben ser consejeros no ejecutivos, debiendo el Comité elegir a su Presidente entre dichos consejeros no ejecutivos.

La duración del cargo de los miembros del Comité es de cuatro años, prorrogable por periodos sucesivos de igual duración, salvo el Presidente, que sólo podrá ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Los miembros del Comité cesarán cuando cesen en su condición de consejeros, o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

El Comité se reunirá cuantas veces sea necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones, así como cuando lo convoque su Presidente o lo solicite cualquiera de sus miembros, celebrando como mínimo dos reuniones al año. También se reunirá cuando el Consejo de Administración solicite la emisión de informes o la formulación de propuestas dentro del ámbito de sus competencias.

Durante el año 2009 el Comité de Auditoría se reunió en dos (2) ocasiones. En el año 2010 se han celebrado dos (2) reuniones. En el año 2011, hasta la fecha del presente documento no se ha mantenido ninguna reunión.

El Comité quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de sus componentes.

El Comité tendrá informado permanentemente al Consejo de Administración acerca del desarrollo de las funciones de su competencia.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, el Comité tiene las siguientes competencias, entre las que se incluyen las que legalmente le corresponden:

"1. Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.

2. *Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento del Auditor de Cuentas externo.*

3. *Supervisar los servicios de auditoría interna.*

4. *Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la sociedad.*

5. *Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría."*

Adicionalmente el Consejo de Administración podrá atribuirle aquellas otras competencias que estime convenientes.

11.2 DECLARACIÓN DE SI EL EMISOR CUMPLE EL RÉGIMEN O RÉGIMENES DE GOBERNANZA CORPORATIVA DE SU PAÍS DE CONSTITUCIÓN

Hasta el ejercicio 2009 Popular Capital, S.A. no ha tenido ninguna emisión cotizando en el mercado secundario español, esta sociedad no estaba sujeta a las disposiciones establecidas en la Circular 1/2004 de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores.

A partir del citado ejercicio 2009, Popular Capital, S.A. pasa a estar sujeta por dicha Circular, tras haber registrado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores y tener admitida a negociación en el Mercado AIAF una emisión de participaciones preferentes, junto con dos emisiones de Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables, éstos admitidos a negociación en la Bolsa de Madrid.

Así, de acuerdo con lo establecido en la norma Sexta de la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores, y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas, las entidades domiciliadas en España, que han emitido valores que cotizan en mercados secundarios oficiales españoles y están controladas por otra entidad, podrán remitir el informe anual de gobierno corporativo elaborado por la entidad que ejerce el control sobre ellas.

En este sentido, Popular Capital, S.A. no procederá a la elaboración de un informe anual de gobierno corporativo propio correspondiente al ejercicio 2010, al ser Banco Popular Español, S.A., titular, directa e indirectamente, de todos los derechos de voto de la sociedad y corresponder a esta sociedad, de acuerdo con la normativa vigente, la elaboración del correspondiente Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2010.

Igualmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo Tercero de la Orden ECO 3722/2003, de 26 de diciembre, sobre el informe anual de gobierno corporativo y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades, toda la información relativa a hechos relevantes y emisiones de valores de Popular Capital, S.A. se difunde, estando a disposición del público en la página web de Banco Popular Español, S.A. www.bancopopular.es.

PUNTO 12 ACCIONISTAS PRINCIPALES

12.1 EN LA MEDIDA EN QUE SEA DEL CONOCIMIENTO DEL EMISOR, DECLARAR SI EL EMISOR ES DIRECTA O INDIRECTAMENTE PROPIEDAD O ESTÁ BAJO CONTROL Y QUIÉN LO EJERCE, Y DESCRIBIR EL CARÁCTER DE ESE CONTROL Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR QUE NO SE ABUSA DE ESE CONTROL

Popular Capital, S.A., es una entidad del Grupo BANCO POPULAR, siendo BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., titular, directo o indirecto, de la totalidad de las acciones de Popular Capital, S.A.

12.2 DESCRIPCIÓN DE TODO ACUERDO, CONOCIDO DEL EMISOR, CUYA APLICACIÓN PUEDA EN UNA FECHA ULTERIOR DAR LUGAR A UN CAMBIO EN EL CONTROL DEL EMISOR

No existe ningún acuerdo de estas características.

PUNTO 13 INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

13.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA

A continuación se muestran las cifras relativas al Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Popular Capital, S.A. auditados a 31 de diciembre de 2009 y 2008, según Real Decreto 1514/2007:

<i>ACTIVO</i>	dic-09	dic-08
<u>A) ACTIVO NO CORRIENTE</u>	2.172.850,50	839.000,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
a largo plazo.	2.172.850,50	839.000,00
2. Créditos a empresas.	1.472.850,50	839.000,00
3. Valores representativos de deuda	700.000,00	0
<u>B) ACTIVO CORRIENTE</u>	31.587,62	20.543,71
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	1.651,60	0
5. Activos por impuesto corriente	1.651,60	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	27.845,19	16.166,23
2. Créditos a empresas.	18.447,93	16.166,23
3. Valores representativos de deuda	9.397,26	0
VII. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.	2.090,83	4.377,22
1. Tesorería.	2.090,83	4.377,22
Total Activo	2.204.438,12	859.543,71
<i>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</i>	dic-09	dic-08
<u>A) PATRIMONIO NETO</u>	4.370,27	1.276,77
A-1) Fondos propios.	4.370,27	1.276,77
I. Capital.	90	90
1. Capital escriturado.	90	90
III. Reservas.	1.186,77	713,32
1. Legal y estatutarias.	18	18
2. Otras Reservas.	1.168,77	695,32
VII. Resultados del ejercicio.	3.093,50	473,45
<u>B) PASIVO NO CORRIENTE</u>	1.475.015,78	841.898,92
II. Deudas a largo plazo.	1.475.015,78	841.898,92
1. Obligaciones y otros valores negociables.	1.475.015,78	841.898,92
<u>C) PASIVO CORRIENTE</u>	25.052,07	16.368,01
III. Deudas a corto plazo.	14.410,45	15.784,84
1. Obligaciones y otros valores negociables.	14.410,45	15.784,84
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1.244,36	583,17
3. Acreedores varios.	50,5	5,81
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	1.193,86	577,36
Total Patrimonio Neto y Pasivo	2.204.438,12	859.543,71

Datos en miles de euros

PERDIDAS Y GANANCIAS	dic-09	dic-08
OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	88.284	46.640
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	-87.843	-45.925
RESULTADOS FINANCIEROS	441	715
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-49	-39
RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	392	676
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	392	676
IMPUESTO DE SOCIEDADES	2.702	-203
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.094	473

Datos en miles de euros

La desintermediación del ahorro que ha tenido lugar en los últimos años ha acabado generando un desfase en las entidades financieras, entre la expansión del crédito y su financiación mediante el ahorro captado a través de depósitos típicos bancarios. Por ello, Banco Popular constituyó en el ejercicio 2003 la sociedad instrumental Popular Capital, S.A., con el propósito de utilizar nuevos canales de financiación. Este motivo explica el importante crecimiento de balance que se ha producido en los últimos ejercicios.

En el año 2008 Popular Capital no llevó a cabo ninguna nueva emisión. Sin embargo, a lo largo de 2009, la sociedad instrumental realizó varias inversiones, tales como la emisión de preferentes llevada a cabo en marzo (440,2 millones de euros) o la emisión de bonos subordinados necesariamente convertibles en octubre (700 millones de euros), lo cual explica el incremento del balance en este ejercicio respecto al del año precedente.

Por otra parte, el beneficio neto de Popular Capital, S.A., a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es, respectivamente, de 3.094.000 y 473.000 euros, importes poco significativos dado que, el objetivo del Emisor es servir de instrumento al Grupo Banco Popular para la captación de financiación.

Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2009 y 2008, según Real Decreto 1514/2007:

<i>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</i>	dic-09	dic-08
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	1.023	1.673
1 Resultado antes de impuestos	282	676
2 Ajustes del resultado	-338	-715
(+) Amortización	-	-
(-) Resultado financiero positivo	-441	-716
(+/-) Otros ajustes	-	-
3 Cambios en el capital corriente:	-7	272
4 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.080	1.440
(-) Pagos por intereses	-73.952	-41.988
(+) Cobro de dividendos	-	-
(+) Cobro de intereses	76.605	43.481
(+/-) Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	920	-53
(+/-) Cobros/(pagos) de actividades de explotación	-2.493	-
	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	1.333.851	-
1 Pagos por inversiones:	-1.837.874	-
(-) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	-1.837.874	-
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	-	-
(-) Otros activos financieros	-	-
(-) Otros activos	-	-
2 Cobros por desinversiones:	504.023	-
(+) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	504.023	-

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación)	dic-09	dic-08
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	-	-
(+) Otros activos financieros	-	-
(+) Otros activos	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2 + 3)	1.330.541	-
1 Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	-	-
(+) Emisión	-	-
(-) Amortización	-	-
(+) Adquisición	-	-
(-) Enajenación	-	-
(+) subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
2 Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	1.330.541	-
(+) Emisión	1.840.228	-
(-) Devolución y amortización	-509.687	-
3 Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-2.286	1.673
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	4.377	2.705
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E + F)	2.091	4.377

Datos en miles de euros

Fuente: elaboración propia

Políticas contables utilizadas y notas explicativas

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas pueden consultarse en las Cuentas Anuales auditadas de Popular Capital, S.A. Dichas políticas contables, en tanto se hallan contenidas en las Cuentas Anuales auditadas correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, se incorporan por referencia al presente Documento de Registro.

13.2. ESTADOS FINANCIEROS

El Emisor sólo prepara estados financieros individuales.

13.3. AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL

13.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

Las cuentas anuales de Popular Capital, S.A., a 31 de diciembre de 2009 y 2008, han sido auditadas por la firma de auditoría PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 43, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242 - CIF: B-79031290, emitiendo informe favorable y sin salvedades.

13.3.2. Indicación de otra información auditada

No aplicable.

13.3.3. Fuente de otros datos financieros

Todos los datos financieros han sido extraídos de los Estados Financieros auditados del Emisor, a excepción de las partes identificadas del presente documento que incluyen información referente al

ejercicio 2010, la cual no se encuentra auditada a la fecha de inscripción del presente Documento de Registro.

13.4. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE

13.4.1. La última información financiera auditada que se incorpora al presente Documento de Registro se refiere al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

13.5. INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA

13.5.1. Información trimestral /semestral desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados

Balance de situación de Popular Capital, S.A., no auditadas a, 31 de diciembre de 2010 según Real Decreto 1514/2007.

<i>ACTIVO</i>	dic-10	dic-09
<u>A) ACTIVO NO CORRIENTE</u>	3.159.682,55	2.172.850,50
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
a largo plazo.	3.159.682,55	2.172.850,50
2. Créditos a empresas.	1.965.924,55	1.472.850,50
3. Valores representativos de deuda	1.193.758,00	700.000,00
<u>B) ACTIVO CORRIENTE</u>	44.815,14	31.587,62
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4.772,21	1.651,60
5. Activos por impuesto corriente	4.772,21	1.651,60
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	21.363,71	27.845,19
2. Créditos a empresas.	13.225,15	18.447,93
3. Valores representativos de deuda	8.138,55	9.397,26
VII. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.	18.678,97	2.090,83
1. Tesorería.	18.678,97	2.090,83
Total Activo	3.204.497,68	2.204.438,12
<i>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</i>	dic-10	dic-09
<u>A) PATRIMONIO NETO</u>	18.477,56	4.370,27
A-1) Fondos propios.	18.477,56	4.370,27
I. Capital.	90,00	90
1. Capital escriturado.	90,00	90
III. Reservas.	4.280,27	1.186,77
1. Legal y estatutarias.	18,00	18
2. Otras Reservas.	4.262,27	1.168,77
VII. Resultados del ejercicio.	14.107,29	3.093,50
<u>B) PASIVO NO CORRIENTE</u>	3.163.498,93	1.475.015,78
II. Deudas a largo plazo.	1.969.740,93	1.475.015,78
1. Obligaciones y otros valores negociables.	1.969.740,93	1.475.015,78
<u>C) PASIVO CORRIENTE</u>	22.521,19	25.052,07
III. Deudas a corto plazo.	13.128,20	14.410,45
1. Obligaciones y otros valores negociables.	13.128,20	14.410,45
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1.254,44	1.244,36
3. Acreedores varios.	0,00	50,5
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	1.254,44	1.193,86
Total Patrimonio Neto y Pasivo	3.204.497,68	2.204.438,12

Datos en miles de euros

El crecimiento experimentado en el ejercicio 2010 está motivado por la emisión de Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables, con importe de 500 millones de euros. Por el lado del activo, la emisión queda recogida en el epígrafe “valores representativos de deuda”. Los Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables 1/2010 emitidos por Popular Capital, S.A. y garantizados por Banco Popular Español, S.A. serán canjeables por Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles de Banco Popular Español, S.A., 1/2010 que a su vez serán necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Popular Español, S.A. Hasta el momento del canje, Popular Capital tiene en su activo las Obligaciones Convertibles emitidas por Banco Popular. En el pasivo, la emisión de estos valores queda recogida en el epígrafe “obligaciones y otros valores negociables”.

Cuenta de resultados de Popular Capital, S.A. a 31 de diciembre de 2010 y 2009, según Real Decreto 1514/2007. La información relativa al ejercicio 2010 no está auditada.

PERDIDAS Y GANANCIAS	dic-10	dic-09
OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	144.049	88.284
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	-143.711	-87.843
RESULTADOS FINANCIEROS	338	441
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-55	-49
RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	282	392
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	282	392
IMPUESTO DE SOCIEDADES	13.825	2.702
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.107	3.094

Datos en miles de euros

El resultado financiero ha disminuido en el año en 103 miles de euros como consecuencia de los cupones pagados de los bonos canjeables.

Pese a ello, el resultado del ejercicio pasa de 3.094.000 euros en diciembre de 2009 a 14.107.000 euros en diciembre de 2010 como consecuencia del efecto positivo del impuesto sobre beneficios.

En este sentido, el impuesto sobre beneficios pasa de 2.701.000 euros en 2009 a 13.825.000 euros en 2010, en ambos con signo positivo. Ello se produce como consecuencia de que los ingresos financieros correspondientes a los cupones recibidos de las obligaciones convertibles emitidas por Banco Popular no se consideren, a efectos del cálculo del impuesto de sociedades. El efecto en el ejercicio 2010 de una base imponible aún más negativa es el causante del fuerte crecimiento del beneficio neto de la Sociedad.

Variaciones derivadas de la aplicación del nuevo PGC en el Balance y Cuenta Pública del emisor

Las emisiones de Participaciones Preferentes, como consecuencia de la aplicación del nuevo PGC, han sido contabilizadas por su coste amortizado sin efecto alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Respecto del Balance Público han sido minorados, el Activo, por la eliminación de los gastos e ingresos activados - a distribuir por varios ejercicios - de las distintas emisiones y el Pasivo, por el mismo importe, sobre la cuenta de Obligaciones y Bonos.

13.6. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE

No existe procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje que pueda tener o haya tenido en los últimos doce meses efectos significativos en el emisor y/o en la posición o rentabilidad financiera del grupo.

13.7. CAMBIO SIGNIFICATIVO EN LA POSICIÓN FINANCIERA DEL EMISOR

Desde finales de 2009, último año del que se ha publicado información financiera auditada, no se producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo diferentes a los ya mencionados.

PUNTO 14 INFORMACIÓN ADICIONAL

14.1 CAPITAL SOCIAL

El capital social de Popular Capital, S.A., asciende a NOVENTA MIL EUROS (90.000€), representado por 90 acciones de MIL EUROS (1.000€) de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones representativas del capital social de Popular Capital, S.A., pertenecen a la misma clase y serie, gozando de plenos e idénticos derechos políticos y económicos.

Las acciones de Popular Capital, S.A., son nominativas, y están representadas por medio de títulos que pueden incorporar una o más acciones de la misma serie, numerados correlativamente.

14.2 ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

14.2.1 Registro y número de entrada, si procede, y descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y la escritura de constitución

Los Estatutos Sociales de Popular Capital, S.A. se contienen en la escritura de constitución de la sociedad, otorgada ante el Notario de Madrid, D. Antonio Huerta Trólez el día 23 de julio de 2003, y figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 18.873, folio 47, Sección 8, hoja M-329.290, inscripción 1ª.

El objeto social de Popular Capital, S.A., se contiene en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, que se reproduce literalmente a continuación:

“La emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, con la garantía de Banco Popular Español, S.A., para su colocación en los mercados tanto nacionales como internacionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/2003, de 4 de julio, de régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas del blanqueo de capitales, y la normativa que la desarrolle o sustituya.”

PUNTO 15 CONTRATOS IMPORTANTES

Tal y como se explica en el punto introductorio del presente Documento de Registro, todas las emisiones realizadas por Popular Capital, S.A. han venido contando con la garantía solidaria de Banco Popular Español, S.A.

No existen contratos importantes al margen de la actividad corriente del emisor que puedan dar lugar a una obligación o un derecho que afecten significativamente a la capacidad del emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

PUNTO 16 INFORMACIÓN DE TERCEROS Y DECLARACIONES DE EXPERTOS

En este Documento de Registro no se incluyen informaciones de terceros, ni declaraciones de expertos ni declaraciones de interés.

PUNTO 17 DOCUMENTOS PARA CONSULTA

El firmante del presente Documento de Registro declara que, en caso necesario, pueden examinarse en el domicilio social del Emisor y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez de este Documento de Registro:

- a) Los Estatutos Sociales y escritura de constitución.
- b) Las Cuentas Anuales auditadas de 2009 y 2008 e información financiera periódica.
- c) Los hechos relevantes emitidos por la sociedad emisora en los años 2010 y 2009.

Estos documentos podrán ser consultados en el domicilio social de Popular Capital, S.A. en Madrid, en la calle José Ortega y Gasset 29,

Este Documento de Registro está visado en todas sus páginas y firmado en Madrid, a 21 de marzo de 2011.

Fdo. María Raga García
Presidente